

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 056

Fecha Estado: 28/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500720210005800	Ordinario	SANDRA MILENA GARCIA VALENCIA	SERVINACIONAL S.A.S	Auto avoca conocimiento Y SE INADMITE DEMANDA	25/08/2023		
05001410500720230021800	Ordinario	JORGE ARISTIDES HENAO LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia para el día VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 AM Y SE REQUIERE POR SEGUNDA VEZ A NUEVA EPS	25/08/2023		
05001410500720230028100	Ordinario	DAHLANA ALEJANDRA JARAMILLO BEDOYA	CHRISTUS SINERGIA SERVICIOS AMBULATORIOS S.A.S	Auto concede amparo de pobreza	25/08/2023		
05001410500720230033200	Ejecutivo	JHON BAIRO TORO RAMIREZ	DIANA NILSA ROMERO SALAZAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/08/2023		
05001410500720230038100	Ordinario	INVERSIONES FUNERARIAS Y ASESORIAS JURIDICAS S.A.S	PORVENIR S.A	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el día MARTES 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 AM.	25/08/2023		
05001410500720230050500	Ordinario	AMADOR DE JESUS GARCIA OSPINA	EPS SURA	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el día MARTES 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 AM.	25/08/2023		
05001410500720230051400	Ordinario	JAZMIN JOSE LADERA COVA	JOHANA RAMIREZ CARVAJAL	Auto rechaza demanda	25/08/2023		
05001410500720230054100	Ordinario	MARIA LETICIA ZULETA	CREACIONES ROCHATEZ S.A.S	Auto concede amparo de pobreza	25/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500720230056500	Ordinario	LUZ MIRYAN CALVO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el día JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 AM.	25/08/2023		
05001410500720230056900	Ejecutivo	PORVENIR SA	BANCOLOMBIA SA	Auto rechaza demanda SE REMITE A BOGOTÁ	25/08/2023		
05001410500720230057000	Ordinario	MARTHA ARANCELLY PRECIADO POSADA	CHAMELA SA	Auto admite demanda	25/08/2023		
05001410500720230057700	Ordinario	NELSON VILLEGAS VELEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el día JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 AM.	25/08/2023		
05001410500720230058000	Ordinario	MARIA DEL TRANSITO CORREA GARCIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el día MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 AM	25/08/2023		
05001410500720230058500	Ejecutivo	PROTECCION SA	EDIFICIO MARIA PH	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/08/2023		
05001410500720230058800	Ordinario	LUIS ALFONSO LOPEZ SALGADO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el día MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 AM.	25/08/2023		

ESTADO No. **056**

Fecha Estado: 28/08/2023

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA

SECRETARIO (A)